

# OBRAS PIONERAS EN LA FRASEOGRÁFÍA Y PAREMIOGRAFÍA TAURINAS ESPAÑOLAS

(Pioneering Works in Spanish Bullfighting Phraseography and Paremiography)\*

Enrique Gutiérrez Rubio\*\*  
Universidad Palacký de Olomouc

**Abstract:** This article presents the main features of the first four glossaries exclusively dedicated to bullfighting phraseology and paremiology used in general Spanish, all of which were published before 1950: “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje” by Carmena y Millán (1882/1883), “Fraseología taurina” by Vázquez (1896), *Studie über den Einfluß der “corridas de toros” auf die spanische Umgangssprache* by Kolbe (1929/1930), and “Inventario antológico de frases y modismos taurinos de uso corriente en el lenguaje familiar” by Cossío (1947). Among the key elements analysed are the organisation and structure of the set of entries, the typology of the multiword expressions, the presence of objective definitions, and the inclusion of units based exclusively on bullfighting terminology. Among the conclusions, the widespread presence of single-word lexemes stands out, as well as the significant influence of Kolbe’s work on Cossío’s landmark glossary.

**Keywords:** Bullfighting phraseology, Bullfighting paremiology, Phraseography, Paremiography

**Resumen:** En este artículo se presentan las principales características de los primeros cuatro glosarios dedicados de forma exclusiva a la fraseología y paremiología taurinas trasvasadas al español general, todos ellos publicados antes de 1950: “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje” de Carmena y Millán (1882/1883), “Fraseología taurina” de Vázquez (1896), *Studie über den Einfluß der “corridas de toros” auf die spanische Umgangssprache* de Kolbe (1929/1930) e “Inventario antológico de frases y modismos taurinos

---

\* La preparación y publicación de este artículo ha sido posible gracias a la ayuda financiera del Fondo para el Apoyo de Actividades Científicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Palacký de Olomouc (2023-2025) (Proyecto FPVC2023/03).

\*\* Dirección para correspondencia: Enrique Gutiérrez Rubio. Katedra romanistiky, Filozofická fakulta Univerzity Palackého v Olomouci, Křížkovského 10, 779 00 Olomouc, Repùblica Checa ([enrique.gutierrez@upol.cz](mailto:enrique.gutierrez@upol.cz)).

de uso corriente en el lenguaje familiar” de Cossío (1947). Los principales elementos analizados son la organización y estructura del conjunto de lemas, la tipología de las entradas, la presencia de definiciones objetivas y la inclusión de unidades exclusivamente basadas en la tauromaquia. Entre las conclusiones destaca la presencia generalizada de lexemas univerbales, así como la importante influencia de la obra de Kolbe sobre el glosario de referencia de Cossío.

**Palabras clave:** Fraseología taurina, Paremiología taurina, Fraseografía, Paremiografía

## 1. Introducción

No existe un registro pormenorizado de las unidades fraseológicas y paremiológicas surgidas sobre la base de los diversos fenómenos culturales y sociales propios de una determinada comunidad de hablantes.

Si dejamos a un lado, por ser compartidos por todas las culturas, los somatismos, zoológismos y naturismos, y nos centramos en los fenómenos específicos de las distintas sociedades, en español –al igual que en las otras lenguas europeas– destacan por su número en el acervo fraseológico y paremiológico las unidades con origen en la religión y el cristianismo, así como en las culturas griega y romana (Piirainen, 2012, pp. 105 y ss.).

Más allá de estos orígenes comunes, ningún fenómeno cultural y/o social ha dado lugar a tantas unidades fraseológicas y paremiológicas de uso general en español como la llamada “fiesta de los toros”. Un ejemplo ciertamente convincente para ilustrar esta afirmación es el diccionario *La fraseología taurina... y su pícaro humor* de Bermejo Hernández (2002), que recoge 623 unidades. Sin embargo, esta cifra resulta engañosa, ya que se compilán numerosos lemas univerbales, así como tecnicismos taurinos y unidades cuyo origen no es taurino (Gutiérrez Rubio y Plačková, 2024).

## 2. Objetivo, metodología y corpus del análisis

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis pormenorizado de las características de los primeros glosarios de fraseología y paremiología taurinas publicados, lo que aquí denominamos “obras pioneras”. En este sentido, resulta necesario aclarar que, hasta donde sabemos, se trata del primer estudio que aborda este propósito. Los pocos autores que han tratado el tema de los glosarios que compilán “frases taurinas” se han limitado a presentar comentarios más o menos superficiales sobre sus características y/o calidad (Cossío, 1988 [1947], Amorós, 1990, Abella, 1996).

Aunque estos cuatro primeros glosarios formen un grupo muy heterogéneo de textos, todos presentan una característica común: son obras (o parte de estas) dedicadas de forma exclusiva a las “frases” (entendidas como unidades fraseológicas y/o paremiológicas) de origen taurino transvasadas al español general. Por tanto, los glosarios que reúnen “voces” y “expresiones” taurinas propias del lenguaje especializado no formarán parte de nuestro corpus. Sería el caso del antiquísimo *La tauromaquia ó arte de torear* –y, más concretamente, de su capí-

tulo “Alfabeto de las voces y expresiones de la tauromaquia” – de Delgado (1796, pp. 46-58) o del algo más reciente *Vocabulario taurómaco ó sea colección de voces y frases empleados en el arte del toreo, con su explicación correspondiente* de Vázquez (1880).

Además, estos cuatro glosarios salieron a la luz antes de la publicación de *Introducción a la lexicografía moderna* de Julio Casares, cuyo capítulo “La locución, la frase proverbial, el refrán, el modismo” (1992 [1950], pp. 167-242) es considerado la obra seminal de las disciplinas fraseológica y paremiológica españolas. Se trata, por tanto, de textos anteriores a la existencia de los más básicos principios teóricos respecto al estudio de la fraseología y paremiología españolas, lo que refuerza precisamente su carácter de obras pioneras.

Concretamente, se analizarán los siguientes textos: “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje” de Luis Carmena y Millán (1882/1883), “Fraseología taurina” de Leopoldo Vázquez (1896), *Studie über den Einfluß der “corridas de toros” auf die spanische Umgangssprache* de Wilhelm Kolbe (1929/1930) e “Inventario antológico de frases y modismos taurinos de uso corriente en el lenguaje familiar” de José María de Cossío (1947).

La presentación de las principales características de los glosarios analizados en este artículo se realizará en orden cronológico y tendrá en cuenta varios elementos de la macro y la microestructura de las obras objeto de estudio. Sin embargo, se prestará especial atención a cuatro elementos que consideramos fundamentales a la hora de juzgar la coherencia de estos glosarios y que, como podrá verse en la siguiente sección de este artículo, resultan problemáticos (al menos, en algunos de los autores): la organización y estructura del conjunto de lemas, la tipología de las entradas (colocaciones, locuciones, paremias...), la presencia de definiciones objetivas de las unidades compiladas y, por último, la inclusión de unidades exclusivamente basadas en la tauromaquia.

Antes de proceder al análisis detallado de los cuatro textos objeto de estudio, conviene señalar que han sido escritos por autores de distinta formación, procedencia y época. Asimismo, los textos difieren notablemente en cuanto a formato, extensión y finalidad, factores que, sin duda, influyen en las características de cada obra, como se evidenciará en el apartado siguiente.

Por último, consideramos imprescindible desarrollar brevemente la cuestión terminológica respecto a *taurino*, *taurómaco* y *tauromáquico*. Estos tres adjetivos incluyen entre sus acepciones la relación con la corrida de toros (Real Academia Española, 2014) y, entre ellos, el más comúnmente empleado en la actualidad<sup>1</sup> es *taurino*. Por ello, será este el término que usaremos al referirnos a la tauromaquia o *arte de los toros*, es decir, a aquellas unidades con origen en la propia corrida de toros, sus participantes, la plaza de toros, las suertes, las ganaderías, etc. Sin embargo, el adjetivo *taurino* también denota la relación con los toros que no son de lidia. Esta diferenciación resulta relevante, ya que varios autores, incluidos los analizados en este trabajo, que afirman compilar fraseología del mundo de las corridas de toros recogen unidades referidas al toro en general. En este sentido, Piirainen advierte de que la locución *Coger el toro por los cuernos* –no inventariada en ninguna de las obras

<sup>1</sup> Entre las fuentes recogidas en nuestras referencias bibliográficas, apenas dos obras emplean los términos *tauromáquico* (Carmena y Millán, 1882/1883) y *taurómaco* (Vázquez, 1880), si bien este último autor ya usa el adjetivo más genérico *taurino* en su artículo de 1896. Por otra parte, en la 13<sup>a</sup> edición del *DLE*, el único término recogido es *taurino*, con referencia general al toro y no a la tauromaquia (Real Academia Española, 1899, p. 947).

pioneras, pero sí en otras más reciente como Abella (1996) o Esteban (2014)– es muy anterior a la popularización de las corridas de toros en España: “The connection of the idiom with the bullfight scenario seems to be a later reinterpretation of the image of ‘taking the bull by the horns’ [...] the origin lies in an old vernacular phrase from rural life in medieval times” (2012, p. 52). Esta cuestión no afecta exclusivamente a las locuciones, ya que, en los glosarios de Kolbe y Cossío (*cfr.* 3.3., 3.4.), también han sido documentadas paremias referidas al toro fuera del ámbito de la tauromaquia (Villalobos Racionero y Villegas Jurado, 2017, pp. 18-19).

### 3. Glosarios pioneros de fraseología y paremiología taurinas

#### 3.1. “*El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje*” de Luis Carmena y Millán (1882/1883)

Solo conocemos dos glosarios publicados en el siglo XIX que recopilen unidades fraseológicas nacidas de la fiesta de los toros y trasvasadas después al código general (Tecedor Yangüela, 1998). No es descartable que exista algún otro texto, incluso anterior al de Carmena y Millán, ya que es mucho lo que se ha escrito sobre la “fiesta de los toros”, incluido su lenguaje, en los últimos tres siglos. Sin embargo, dada la imposibilidad de revisar todo el material existente en hemerotecas, debemos confiar en los conocimientos de los grandes especialistas en el lenguaje taurino y, entre ellos, muy especialmente en los de José María de Cossío, el autor de los primeros tomos de la monumental obra *Los toros. Tratado técnico e histórico* (*cfr.* 3.4). De acuerdo con Cossío, los breves trabajos de Carmena y Millán y de Vázquez (*cfr.* 3.2) son los dos primeros textos dedicados a recopilar la fraseología taurina.

Así, todo apunta a que el primer glosario que recoge la fraseología taurina trasvasada al español general es “*El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje*” de Luis Carmena y Millán (1845-1904), comisario de guerra de Administración Militar y crítico tanto taurino como musical (Ossorio y Bernard, 1903, p. 72). El texto fue publicado en 1882 en el *Almanaque taurino para 1883* y reproducido fielmente (con algunas correcciones ortográficas) de nuevo el 11 de febrero de 1883 en la revista taurina de carácter semanal *El Tío Jindama. Revista de Espectáculos*. Esta breve publicación (apenas cuatro páginas) vio la luz entre 1879 y 1904 (aunque ha sido imposible verificar esta segunda fecha; Biblioteca Nacional de España, s.f. a). El artículo en que se incluye el glosario de Carmena y Millán ocupa seis páginas del *Almanaque* y tan solo dos (a tres columnas) del número 145 de *El Tío Jindama*. El texto se abre con un elogio de la fraseología taurina, recogido más tarde tanto por Cossío (1988 [1947], p. 236) como por Amorós (1990, p. 14), otro de los grandes especialistas en el estudio del lenguaje taurino:

En nada se refleja tanto el grado de popularidad que alcanza nuestra fiesta nacional como en el uso de las frases y modismos que, emanando de ella, han venido á enriquecer el lenguaje vulgar. El carácter pintoresco de estas frases ha llegado á ser tan adecuado y gráfico, que aún [sic]<sup>2</sup> no correspondiendo la acepción primitiva de ellas al concepto que quieren expresar, y

2 Errata corregida en la reproducción de 1883.

usándose en sentido figurado, determinan la idea con tal eficacia, que mejor no pudiera hacerlo la locución más académica (Carmena y Millán, 1882, p. 40).

Por tanto, tal y como acabamos de leer, en “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje”, su autor recopila “frases” y “modismos” del lenguaje “vulgar”, en el sentido que recoge el *DLE* en la cuarta acepción de este adjetivo: “Común o general, por contraposición a especial, científico o técnico”<sup>3</sup>.

A continuación, el autor presenta un listado de aquellas “frases técnicas” taurinas “[...] elegidas entre las más usuales y definidas tan sólo en su acepción más general” (Carmena y Millán, 1882, p. 41), lo que subraya que se trata de fraseología taurina trasvasada al español general. Aunque Carmena y Millán no lo señale de forma explícita, del texto se deduce que su intención no es otra que exemplificar la riqueza del vocabulario taurino en la lengua española de su momento. Además, el autor no hace referencia a ninguna fuente bibliográfica, por lo que muy probablemente este primer glosario fuera creado desde cero.

El vocabulario consta de 51 entradas, de las cuales tan solo 39 deberían ser incluidas en un diccionario basado en principios fraseográficos actuales: 36 locuciones, dos construcciones de sentido comparativo (siguiendo la terminología de Seco, Andrés y Ramos, 2018, p. XVII) y una fórmula oracional (tipo de unidad denominada en algunas fuentes “fórmulas rutinarias” (*cfr.* Corpas Pastor, 1996) e incluso “locución interjectiva”, el caso del *DLE*). Además, el listado incluye una colocación (*Lidiar con el destino*), una fórmula oracional no idiomática (*Valiente cogida*)<sup>4</sup> y diez lexemas univerbales (*Bajonazo, Bregar, Cabestro...*)<sup>5</sup>. El tema de las colocaciones es espinoso, ya que gran parte de los especialistas (mas, en ningún caso, su conjunto) comparte la clasificación propuesta por Corpas Pastor (1996), quien sí las considera unidades fraseológicas. Sin embargo, los diccionarios fraseológicos del español no recogen de forma sistemática este tipo de combinaciones léxicas. Y remarcamos “sistemática” porque el principal diccionario de fraseología española publicado hasta el momento, el *DFDEA*, sí compila algunas colocaciones “de alta frecuencia y de acusada fijeza” como *dar corte o prestar atención* (Seco, Andrés y Ramos, pp. XV). Por otra parte, la configuración del listado evidencia que Carmena y Millán tomó la decisión metodológica de no incluir las paremias en su glosario.

Las unidades recogidas no van ordenadas alfabéticamente y tampoco presentan lemas, sino que van insertadas en oraciones ilustrativas marcadas en cursiva del tipo “*¡A ese mozo va á ser necesario pararle los pies!*” (Carmena y Millán, 1882, p. 41) Sin embargo, en favor del autor hay que señalar que cada unidad se presenta en un párrafo independiente. Además, las entradas van siempre acompañadas de una definición que presenta cierta objetividad,

3 Unidades de carácter popular (o vulgar), sí, pero con origen en tecnicismos tal y como este término viene definido en el *DLE* de la época en que el inventario fui publicado: “Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, ciencia ú oficio, etc.” (Real Academia Española, 1899, p. 948).

4 Nos referimos con esta denominación a aquellas fórmulas exclamativas que siguen el modelo *¡qué/vaya/* menudo/será/buen/valiente... [+ sustantivo, adjetivo o adverbio]!, siempre y cuando este segundo elemento no aporte al conjunto de la fórmula un significado translático exclusivo de esa combinación de palabras.

5 Aunque Carmena y Millán inserta estas palabras en una oración, resulta evidente que no se trata de unidades fraseológicas, tal y como el propio autor implícitamente reconoce: “*Después de tanto bregar no he podido conseguir nada. Aquí el bregar es sinónimo de trabajar*” (1882, p. 43).

anque, con frecuencia, más que definiciones, lo que el autor propone son ejemplos o explicaciones: “*¡Qué bien se torea desde la barrera!*” ó lo que es lo mismo, ¡qué fácil y sencillo parece todo, cuando no tiene uno que ejecutarlo!” o “*¡Vaya una hembra de buen trapío!*” Significa, ¡vaya una mujer graciosa y de buen aire! ó, en términos más plebeyos, ¡vaya una mujer de buena *estampa* y de buenos *andares!*” (1882, p. 41). En algunos casos, la entrada remite a otras unidades fraseológicas, incluidas las propias del mundo de los toros, tal y como podemos observar en la locución *Dar el/un quiebro*: “*¡Qué buen quiebro he dado!*” ó lo que es igual, con qué maña he salido del compromiso, qué bien he *escurrido el bulto*” (1882, p. 42). Sin embargo, Carmena y Millán no siempre acompaña las UF con definiciones/explicaciones: “*Ese hombre tiene una intención como un toro.* No hay para qué explicar el significado de esta frase” (1882, p. 43).

Encontramos una crítica al inventario de Carmena y Millán en la *Biblia* de los toros de Cossío (*cfr.* 3.4). En el breve capítulo que este autor le dedica al lenguaje taurino y, muy especialmente, a su fraseología y paremiología, se muestra enormemente crítico tanto con este inventario como con el de Vázquez (*cfr.* 3.2), a los que denomina “indicaciones impredecibles, de aficionado sin método [...] que sería excesivo considerarlas como precedentes de los estudios aludidos [de Kolbe y Hanisch (*cfr.* 3.3)]” (Cossío, 1988 [1947], p. 236). Sin embargo, a la vista de los datos, es posible afirmar que la feroz crítica de Cossío a ambos inventarios quizás resulte excesiva en el caso del artículo de Carmena y Millán, ya que se trata del primer glosario de esta naturaleza conocido y, probablemente, su autor no contara con un referente del que partir. Además, el crítico taurino estructura sistemáticamente las entradas en párrafos e incluye definiciones, ejemplos o explicaciones de las unidades o palabras recogidas, algo que, como veremos a continuación, no siempre puede afirmarse respecto a la obra de Vázquez.

### 3.2. “*Fraseología taurina*” de Leopoldo Vázquez (1896)

El segundo glosario más antiguo conocido es el breve artículo “*Fraseología taurina*”, que ocupa las páginas 3 y 4 del número 18, de 3 de agosto de 1896, de la revista taurina *Pan y Toros*. Se trata de un semanario pionero en el reportaje fotográfico taurino y que se publicó entre abril de 1896 y, probablemente, diciembre de 1897 (Biblioteca Nacional de España, s.f. b). El texto viene firmado por L. V., siglas de Leopoldo Vázquez (1844-1909), dramaturgo, periodista y, precisamente, el director de *El Tío Jindama* y del *Almanaque taurino para 1883*, las dos obras en que se había publicado el inventario de Carmena y Millán más de una década antes (Ossorio y Bernard, 1903, p. 469). Lógicamente, Vázquez conocía el primer glosario, hecho que no esconde cuando señala –tras criticar la proliferación de extranjerismos en el español, afirmar que la afición taurina le ha dado a esta lengua “tonos característicos” y enfatizar que la fraseología ha llegado a todas las esferas de la sociedad– que esto ya “lo ha probado en otra ocasión mi querido amigo el distinguido escritor don Luis Carmena y Millán” (1896, p. 3). El autor no explica el objetivo de su breve glosario, pero cabe deducir que pretende demostrar con ejemplos ilustrativos que la fraseología taurina: “[...] lo ha invadido todo: las Academias, los Ateneos, las aulas, las Cámaras parlamentarias, las reuniones y el domicilio particular” (1896, p. 3). En este segundo caso, se trata de un texto de carácter ensayístico o incluso pseu-

doliterario, pero al que difícilmente cabría otorgarle la etiqueta “lingüístico”. Así, al presentar las “frases” propias del lenguaje taurino, Vázquez no incluye lemas ni sigue un orden alfabético, aunque sí reúne en un mismo párrafo expresiones y palabras (marcadas en cursiva) que comparten un significado similar. Sería el caso de aquellas empleadas para evitar algo desagradable: “*Se dan largas*, á los ingleses; *se hacen recortes*, á quien conviene no ver; *se escurre el bulto*, entre los sablistas; *se capea*, á las suegras; *se da el quiebro*, á los caseros; *un cambio*, á los impertinentes, y se cobija uno en *el callejón* para evitar encuentros de amigos ó amigas de cierto género, *que acosan* que es una bendición de Dios” (1896, p. 3). Como puede observarse en este fragmento, y a diferencia de la obra de Carmena y Millán, Vázquez generalmente no aporta definiciones o siquiera explicaciones de las entradas, algo hasta cierto punto justificable porque los lectores de *Pan y toros* muy probablemente ya conocían su significado. Además, cuando sí propone alguna definición o explicación, esta carece frecuentemente de carácter objetivo, tal y como ilustra el fragmento que recoge las entradas *De buen trapío* y *Engallada*: “*Es de buen trapío*, la mujer graciosa y de buen aire; de kilos ó de romanas, la jamona metida en carnes, y *engallada*, la que va diciendo con sus andares: ‘¡Olé, mi tierra!’” (1896, pp. 3-4). Basta compararlas con las definiciones aportadas por Cossío en su propio glosario (1988 [1947], p. 238) para evidenciar la falta de valor fraseográfico de la información aportada por Vázquez: *De buen trapío*, “Se dice de las mujeres bien formadas y arrogantes”; *Engallada*, “De la mujer garbosa y presumida”.

A pesar de las similitudes que cabe establecer entre los dos primeros glosarios, consideramos que el texto de Carmena y Millán presenta una calidad fraseográfica (desde la perspectiva actual) significativamente mayor que el de Vázquez, tanto porque divide claramente las unidades en párrafos como, ante todo, por aportar sistemáticamente alguna suerte de significado. Por tanto, coincidimos con Cossío cuando señala que el texto de Vázquez “menos aún vale” (1988 [1947], p. 236) que el inventario de Carmena y Millán. Y no es una cuestión tanto de cantidad de unidades recogidas, ya que “Fraseología taurina” reúne 50 entradas (en realidad, compila 52, pero *Escurrir el bulto* y *Buscar el bulto* aparecen dos veces), es decir, tan solo una menos que “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje”, sino, ante todo, de la ausencia de rigor respecto a las formas de las entradas, su definición e incluso su selección, ya que varias de estas locuciones y lexemas muy probablemente ni siquiera tengan un origen taurino, como en el caso de *Dar la cara*.

Por otra parte, el texto documenta una colocación (*Tener buena acogida*) y hasta 18 lexemas univerbales (*Acosar, Aguantar, Arrastrao...*), es decir, ocho más que el de Carmena y Millán. Por tanto, el glosario apenas recoge 31 unidades fraseológicas “validas” desde la perspectiva fraseográfica actual (ocho menos que “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje”), todas ellas locuciones y, en su mayoría, verbales (*Meterse en la cuna, Ganarse un revolcón, Escurrir el bulto...*).

### 3.3. Studie über den Einfluß der “corridas de toros” auf die spanische Umgangssprache de Wilhelm Kolbe (1929/1930)

Este tercer glosario taurino se incluye en la tesis doctoral de Wilhelm Kolbe, hispanista alemán que cursó sus estudios de posgrado durante los años veinte del siglo pasado en la

Universidad de Hamburgo. La tesis salió publicada bajo el título *Studie über den Einfluß der "corridas de toros" auf die spanische Umgangssprache* (“Estudio sobre el influjo de las corridas de toros en el lenguaje perifrástico español” en la traducción del propio Cossío<sup>6</sup> (1988 [1947], p. 236)) en dos ediciones en la editorial Emil Ebering de Berlín: primero, en 1929, como requisito para la obtención del título de doctor (que obtuvo ese mismo año); después, en 1930, como publicación “general” y desprovista de algunos datos propios de la versión académica del año anterior: la mención de que se trata de su tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Hamburgo, el nombre de su director de tesis (Prof. Dr. B. Schädel) y de su codirector (Prof. Dr. Lauffer), la fecha del examen oral (4 de diciembre de 1926), una dedicatoria (“a mis queridos padres”) y un currículum redactado situado al final del libro.

En el capítulo introductorio que abre su tesis doctoral (1929/1930, pp. 1-6), Kolbe nos informa de que su análisis de la fraseología taurina fue posible gracias a un viaje de varios meses que realizó por distintas provincias de España en 1923. Además, subraya la importancia que tienen las metáforas y las comparaciones figurativas en el lenguaje en general y, muy especialmente, en la lengua española. De acuerdo con Kolbe, estas formas de expresión, con frecuencia materializadas en “modismos”, surgen de la vida política y social, del arte, del deporte... pero, en el caso de España, y de sus pueblos hermanos de Hispanoamérica, lo hacen muy especialmente de las corridas de toros y de cuanto se relaciona con estas. El autor alemán añade que obtuvo el material para su investigación a través de conversaciones con españoles de todas las capas sociales. Este material fue después ampliado mediante diversa bibliografía especializada en el tema, incluidos varios libros sobre el español hablado en México y Perú. En este sentido, debemos señalar que la bibliografía de la tesis doctoral de Kolbe no recoge ni el trabajo de Carmena y Millán ni el de Vázquez presentados en las secciones 3.1. y 3.2., por lo que suponemos que el autor alemán desconocía estos breves glosarios.

En el segundo capítulo de su tesis, Kolbe (1929/1930, pp. 7-14) realiza una presentación del origen y el desarrollo de las corridas de toros en España desde una perspectiva cultural e histórica.

A continuación, comienza el glosario en sí, dividido temáticamente en siete capítulos de muy diversa longitud y siempre encabezados por una breve introducción de una o dos páginas. Todas las entradas, separadas en párrafos, van encabezadas por un lema (generalmente correcto) en cursiva al que le sigue una definición detallada en alemán no solo del significado de las unidades, sino también de la terminología taurina incluida en estas e incluso de la metáfora subyacente a algunas de ellas. El primero de estos capítulos (1929/1930, pp. 15-44) reúne las entradas relacionadas con el toro español y se divide, a su vez, en cuatro secciones: a) el toro en general (39 entradas); b) el toro de lidia y sus clases (19); c) toros bravos y cabestros (13); y d) el toro en el ruedo (27). Este primer apartado del glosario reúne, por tanto, un total de 98 lemas y es, con diferencia, el más extenso de todo el libro,

6 El DLE define “perífrasis” como “1. f. Gram. Expresión pluriverbal cuyo significado se asimila parcialmente al de una unidad léxica”. Sin embargo, la traducción de Cossío no es fiel al original alemán, ya que *Umgangssprache* no hace referencia, en ningún caso, a “perifrásico”, sino a “coloquial”. Por tanto, el título de la obra no indica explícitamente que se trate de un estudio de fraseología o paremiología.

tanto en cuanto al número de páginas como de entradas. Se trata, además, del único capítulo dividido en subapartados. Le sigue uno dedicado a las ganaderías (1929/1930, pp. 45-49), el segundo más breve con apenas nueve entradas. El siguiente apartado está centrado en la plaza de toros (1929/1930, pp. 50-59) y recoge 19 lemas. Les siguen otros 27 sobre el toreo y sus formas: capeas, bécerradas, novilladas y corridas de toros (1929/1930, pp. 60-75). Las 20 unidades con origen en los toreros y sus instrumentos de toreo se compilan en el quinto apartado del glosario (1929/1930, pp. 76-88). La segunda sección más extensa con 55 lemas es la sexta, dedicada íntegramente a las suertes de la corrida (1929/1930, pp. 89-112). El último apartado del glosario es el más breve, con apenas 8 entradas relacionadas con las afortunadas (*¡Que le den la oreja!*) o desafortunadas (*Cogerle a uno el toro*) formas de acabar una corrida. En ninguna de estas secciones se presentan las unidades por orden alfabético.

El libro se cierra con un brevísimo resumen de apenas diez líneas, un índice con todas las entradas compiladas por orden alfabético, las referencias bibliográficas, un listado con las abreviaturas empleadas, el índice y, en la edición de 1929, un currículum del autor.

La huella que dejó Kolbe en el hispanismo alemán fue escasa: solo hemos documentado una segunda publicación, un breve diccionario fraseológico alemán-español publicado en 1967 bajo el título *Redensarten der spanischen Sprache* “Modismos de la lengua española”, cuya repercusión desconocemos. Sin embargo, su tesis doctoral logró cruzar los límites del mundo académico centroeuropeo y llegar a España, dado que es citada (y, en gran medida, elogiada) en la obra de los tres autores que, probablemente, más han profundizado en el estudio “riguroso” del lenguaje taurino: Cossío (1988 [1947]), Amorós (1990) y Abella (1996).

A la hora de presentar y valorar el trabajo de Kolbe, Cossío (*cfr.* 3.4) lo pone en relación con la tesis doctoral de otro hispanista alemán coetáneo, Wilhelm Hanisch<sup>7</sup>, y señala que la utilidad de ambos trabajos: “[...] es notoria, así [sic] como su mérito de ser los primeros ensayos metódicos de estudiar fenómeno tan interesante del idioma español” (1988 [1947], p. 237). Sin embargo, ambos estudios contienen, en opinión de Cossío, “ingenuidades y caídas pintorescas en casos evidentes para un español, que no es fácil discrierna un extraño” (1988 [1947], p. 237). En el caso concreto de nuestro interés, la tesis doctoral de Kolbe, Cossío señala que, a pesar del importante volumen de frases o expresi-

7 Su tesis doctoral, titulada *Stierkampf und Sprache (ein Problem nationalsprachlicher Sonderart)* (“Corridas de toros e idioma (un problema del típico hablar nacional)”, en traducción del propio Cossío (1988 [1947], p. 237)), también versa sobre fraseología taurina y fue publicada en 1931. Esta obra no ha sido incluida en nuestro análisis por dos motivos: primero, la tesis de Hanisch, a diferencia de la de Kolbe, no propone un listado de unidades fraseológicas y paremiológicas, sino que se centra en el análisis pormenorizado de un número relativamente escaso de estas; segundo, porque nunca se publicó completa y solo se conservan las primeras 39 páginas (un fragmento de una extensión suficiente para cumplir con las normas establecidas en aquel momento de cara a la obtención del título de doctor en la Universidad de Colonia), que recogen apenas el índice, la introducción y el análisis de dos únicas unidades: *La verdadera tía Javiera* y *(Torero) de hígados/riñones/redaños/mala entraña* (Hanisch, 1931). En este sentido, merece la pena señalar que, aunque Hanisch comenta la falta de trabajos científicos previos en los que poder anclar su investigación, no cita a Kolbe en su tesis; por tanto, es probable que no supieran el uno del otro. Sí cita el *Vocabulario taurómaco* de Vázquez (1880), pero no así su “Fraseología taurina” de 1896. Por último, recoger aquí que Abella (1996, p. 70), al referirse a la relación entre el mundo de los toros y el lenguaje, señala que “[r]esulta sorprendente que fueron dos investigadores alemanes quienes se ocuparan de estudiar esta influencia”.

ones recogidas, “[...] en una criba rigurosa habría que prescindir de muchas procedentes de fuentes literarias y que no pueden considerarse como incorporadas al habla familiar” (1988 [1947], p. 237), que es el objetivo del análisis de Kolbe de acuerdo con su propio título. Por otra parte, Cossío elogia la categorización en siete grupos mediante la que Kolbe da orden a las unidades incluidas en su glosario y que ya han sido presentados más arriba. El mismo Cossío, gran referente del tema, adopta parcialmente esta clasificación para su repertorio (*cfr.* 3.4), si bien afirma haberla modificado ligeramente, descartando las subdivisiones propuestas por el hispanista alemán en el primer apartado (el toro español).

A diferencia de los dos primeros glosarios analizados, Kolbe no se limita a recoger unidades fraseológicas (locuciones, fórmulas oracionales y construcciones de sentido comparativo), sino que también compila paremias. De las 396 entradas que reúne en su tesis doctoral, la mayoría son locuciones: su número alcanza las 182, de las que, sin embargo, tal y como señala el propio Kolbe, siete se usan exclusivamente en Perú; cuatro, en México; y una, en Venezuela. El hispanista alemán recopila, además, 64 fórmulas oracionales (incluidas cuatro propias del español de Perú y dos, de México), 51 construcciones de sentido comparativo (una de ellas exclusiva del español mexicano y otra, del peruano) y 47 paremias (entre las que se hallan una peruana y otra en gallego que, además, no hace referencia al toro de lidia: *Quando o trigo he loruro, he o barbo como un touro*). Resulta necesario aclarar que, en el glosario, se documentan catorce locuciones y una paremia que se enuncian también como fórmula oracional. Por tanto, estamos ante quince unidades que se repiten en el texto de manera innecesaria como *¡Me van a hacer creer que los toros vuelan!* con base en la locución de origen no tauromáquico *Hacer ver que los toros vuelan*. En suma, Kolbe reúne un total de 329 locuciones, fórmulas oracionales, construcciones de sentido comparativo y paremias no repetidas; en otras palabras, 329 unidades que deberían tener cabida en un glosario actual de fraseología y paremiología taurinas (312 si nos ceñimos a las unidades propias del español europeo). La lista de entradas se cierra con 50 lexemas univerbales, una colocación (*Andar boyante*) y una denominación primaria (*Pellejo de toro*, el nombre de un tipo de higo y, de nuevo, sin relación directa a los toros de lidia). Sin embargo, no podemos afirmar que la inclusión de estas últimas 52 entradas sea un error desde la perspectiva metodológica de Kolbe, quien, en el título de su obra, se limita a hablar de español coloquial y, en la introducción de la misma, se refiera al lenguaje metafórico y a las comparaciones. Por tanto, aunque el principal objetivo de su estudio sean aparentemente las unidades fraseológicas y paremiológicas coloquiales, su compilación no se reduce a estas.

En cuanto a las definiciones, estas tienden a ser rigurosas, como podemos observar en las entradas *Meterse en el terreno del toro/Pisar el terreno del toro*: “sich großer Gefahr, peinlichen Situationen oder Bloßstellung aussetzen”<sup>8</sup> (Kolbe, 1929/1930, p. 105). Por otra parte, Kolbe trata de sustentar estas definiciones con referencias textuales procedentes de la prensa, de la literatura (con mucha frecuencia de las obras de los hermanos Álvarez Quintero) o de diversos diccionarios de argot, fraseología y paremiología, si bien no todas las entradas presentan este tipo de información. Así, a modo de ejemplo, la locución *Soltar el toro (a alguien)* va acompañada de una nota al pie en que se cita la réplica de un periodista

8 “exponerse a un gran peligro, a situaciones embarazosas o a una ignominia” (traducción del autor del artículo).

con motivo de un voto de confianza en el Consejo de Ministros, recogida en *La Vanguardia* el día 11 de agosto de 1922: “Pues ahora van a soltar al toro” (Kolbe, 1929/1930, p. 73).

Si el glosario de Kolbe está bien estructurado, hasta el punto de que Cossío basa su categorización en la del hispanista alemán, y recoge un número importante de entradas presentadas con lemas, en general, válidos y que van acompañadas de definiciones rigurosas y de ejemplos textuales atestiguados en la prensa, la literatura o los diccionarios, ¿por qué Cossío lo acusa de “ingenuidades y caídas pintorescas en casos evidentes para un español, que no es fácil discriñar un extraño” (1988 [1947], p. 237)? En este sentido, el autor de *Los toros. Tratado técnico e histórico* solo especifica que algunas de las unidades recogidas por Kolbe no son propias del “habla familiar” –recordemos que el título de la tesis doctoral incluye el término *Umgangssprache* “lengua coloquial”–, lo que por sí mismo no parece justificar esta dura crítica. Tras revisar detalladamente las entradas recogidas por Kolbe, consideramos que Cossío posiblemente se refiriera a la inclusión en el glosario de combinaciones de palabras que, en realidad, no son unidades fraseológicas. Este parece ser el caso de la supuesta fórmula *¡Sólo le falta la coleta para tener aspecto de torero!*, documentada en el número 1 de 1911 de la publicación bilbaína *Revista musical*: “[...] El pianista solista era Kreutzer, joven a quien sólo le falta la coleta para tener aspecto de torero” (Kolbe, 1929/1930, p. 82). Ninguna otra fuente conocida recoge esta unidad, que parece un uso literal que Kolbe confunde con una unidad fraseológica. Algo muy similar cabría decir de la locución *No tener más que una mesa, una silla, y un cartel de toros en su cuarto*, que el hispanista alemán documenta en *La vida íntima* de los hermanos Álvarez Quintero: “Don Melquiades: ... Van ustedes a ver el despacho de un músico pobre ... El piano, una silla, y un cartel de toros ...” (Kolbe, 1929/1930, p. 75). El ejemplo resulta especialmente confuso porque, en la entrada del glosario, leemos “mesa” y, en la cita de la obra teatral, “piano”, por no hablar de la ausencia del verbo “tener”.

Un dato muy esclarecedor a este respecto es que más de mitad de las 396 entradas compiladas por Kolbe no solo no se halla registrada en ninguna de las otras tres obras analizadas en este artículo, sino que tampoco lo hace en los seis glosarios de fraseología y/o paremiología taurinas publicados con posterioridad a 1950 (y que serán objeto de análisis en un segundo artículo sobre este tema)<sup>9</sup>. Una de las mayores diferencias la hallamos en las construcciones de sentido comparativo: Cossío descarta una de cada tres unidades compiladas por Kolbe. Por el contrario, de las 46 paremias propuestas por Kolbe, más del 75 % se recoge también en la obra de Cossío (32 concretamente) o en alguno de los glosarios publicados con posterioridad a 1950.

Consideramos poco probable que se tratara de unidades vivas en la época de Kolbe que desaparecieran del registro coloquial español con el paso del tiempo. A fin de cuentas, entre su viaje a España y la redacción de la primera edición de la *Biblia* de Cossío, transcurrieron aproximadamente dos décadas (y Cossío era, sin duda, un gran conocedor del lenguaje taurino desde mucho antes de la publicación de su enciclopedia). Más bien nos inclinamos a pensar que, en su mayoría, se trata de combinaciones de palabras que o bien Kolbe leyó en

<sup>9</sup> Gutiérrez Ballesteros (1958), Abella (1996), D’Ossorno y Serrano (1998), Bermejo Hernández (2002), Esteban (2014), Villalobos Racionero y Villegas Jurado (2017).

prensa o literatura y confundió con paremias y, muy especialmente, con unidades fraseológicas (como el ya mencionado *¡Sólo le falta la coleta para tener aspecto de torero!*), o bien escuchó en sus conversaciones con nativos españoles, pero que no estaban plenamente institucionalizadas (acaso por pertenecer a idiolectos o al argot de grupos específicos<sup>10</sup>). Tam poco podemos descartar que estemos ante regionalismos que Cossío, más tarde, desechó, al igual que las entradas propias de las variedades mexicana y peruana: en su bibliografía, Kolbe incluye un vocabulario murciano y una obra que recopila comparaciones andaluzas<sup>11</sup>.

Además de la dudosa selección de entradas, el trabajo de Kolbe –que apenas obtuvo la clasificación de “aprobado” en sus estudios de doctorado– presenta algunas incorrecciones, como señalar que *¡El amo va a los toros, vámonos todos!* es una paremia propia de Perú (Cossío la recoge en su propio glosario de fraseología y paremiología españolas). Además, el doctorando alemán incluye algunas unidades que son taurinas, pero no propias de la tauromaquia. En este listado se hallan, probablemente, las locuciones *Comer como un toro*, *Comer a lo toro*, *Comerse un toro*, pero también, y en este caso, sin sombra de duda, las paremias *Huyendo del toro, cayó en el arroyo* y *A bien te salgan, hijo, tus barraganadas, el toro era muerto y hacíale alcocarras con el capirote por las ventanas*, tal y como señalan explícitamente Villalobos Racionero y Villegas Jurado en su *Refranero taurino* (2017, p. 18).

A pesar de todas estas incoherencias, es de justicia reconocer el enorme mérito que tiene la obra de Kolbe, que, además de ser fruto de la pluma de un estudiante no nativo, carece de precedentes en los que inspirarse. Por si esto fuera poco, resulta indudable que sirve de punto de partida para el máximo referente del tema: el “Inventario antológico de frases y modismos taurinos de uso corriente en el lenguaje familiar” de Cossío.

### **3.4. “Inventario antológico de frases y modismos taurinos de uso corriente en el lenguaje familiar” de José María de Cossío (1947)**

La enciclopedia taurina más extensa y, muy probablemente, la de mayor renombre, es la que escribiera el académico de la RAE José María de Cossío (1892-1977). Los doce tomos con que cuenta *El Cossío*, como se conoce de forma popular esta obra, se publicaron entre 1943 y 1997, si bien José María de Cossío es el autor de tan solo los cuatro primeros volúmenes. En lo referente al tema de esta investigación, resulta necesario subrayar la relevancia del capítulo “Los toros en el lenguaje”, publicado en el segundo tomo de la enciclopedia. Este breve apartado de apenas ocho páginas incluye un “Inventario antológico de frases y modismos taurinos de uso corriente en el lenguaje familiar” (Cossío 1988 [1947], pp. 238-242), que recoge 221 entradas, de las cuales, al igual que en el caso de Kolbe, la mayoría, concretamente 123, son locuciones. Además, compila 35 paremias, 20 construcciones de sentido comparativo y 17 fórmulas oracionales. Junto a estas 195 unidades fraseológicas y paremiológicas, Cossío compila 24 lexemas univerbales y dos colocaciones (*Andar boyante* y *Lidiar con el destino*).

10 Ilustramos esta posibilidad con *¡Me tocan a banderillas!*, fórmula oracional que supuestamente usarían los estudiantes al ser llamados a la sala de examen (Kolbe, 1929/1930, p. 95).

11 Kolbe registra en su glosario apenas dos marcas de regionalismo españoles: *Mujer brava* (Andalucía) y *Torero* (Murcia).

Se trata del primer glosario relativamente extenso y creado con rigor en España, y el segundo en el mundo tras el de Kolbe (*cfr.* 3.3). Además, dada la relevancia general de la enciclopedia de Cossío, también conocida como la *Biblia de los toros*, se convirtió en el principal referente de las tradiciones fraseológica y fraseográfica taurinas del que, en mayor o menor medida, beben todos los especialistas posteriores.

Cossío también conocía, como ya ha sido comentado, tanto el breve glosario de Carmena y Millán como el de Vázquez. Sin embargo, parece que tan solo la tesis doctoral de Kolbe tuvo influencia en su obra, tal y como el propio Cossío admite. Otro dato interesante a este respecto es que Cossío (1988 [1947], p. 236) recoja, en “Los toros en el lenguaje”, la misma cita (aunque abreviada) de José María Sbari que Kolbe incluye en la primera nota al pie de la “Introducción” de su tesis doctoral (1929/1930, pp. 1-2). Esta cita, extraída de la compilación paremiológica *Florilegio ó ramillete alfábético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana definidos razonadamente y en estilo ameno*, versa sobre la importancia de la expresión de las ideas a través de las comparaciones. Es una cuestión menor, acaso una anécdota, pero no deja de ser otro dato más que habla de la importante influencia que la obra de Kolbe ejerció sobre la configuración y la confección del glosario de Cossío. El propio autor español habla de dos modificaciones respecto al listado del alemán: a) simplificó las categorías, que redujo de siete a tres: frases referentes a I) el toro; II) la fiesta en general; y III) el torero, las suertes y otros accidentes de la lidia. Y b) prescindió de las unidades impropias del registro coloquial. Además, aunque no lo especifique, creamos que Cossío eliminó todas aquellas entradas de Kolbe que, en su experta opinión, eran regionalismos o combinaciones de palabras no institucionalizadas. Existe otro hecho que demostraría que la influencia de Kolbe no se redujo a la categorización de las unidades y, por tanto, que muy probablemente Cossío no partiera de cero a la hora de compilar su listado, sino de un cribado de las unidades recogidas en la tesis doctoral del alemán: en ambos glosarios, encontramos series de lemas que siguen exactamente el mismo orden como: *Darle a uno la alternativa, Alternar, ¡Ya le han dado la alternativa!* (Perú), *De alternativa, Torero* en Kolbe (1929/1930, p. 80) y *Darle a uno la alternativa, Alternar, De alternativa, Torero* en Cossío (1988 [1947], p. 240). Como podemos observar, en este caso, incluso los lemas son idénticos, de modo que la única diferencia sería la (lógica) eliminación de la fórmula oracional peruana por parte de Cossío.

Por otro lado, su glosario es más reducido que el del alemán (incluye 175 entradas menos), aunque, como ya hemos adelantado, también resulta mucho más coherente. A esto hay que añadir que, al igual que en el caso de Kolbe, Cossío incluye lemas canónicos (similares, en su mayoría, a los recogidos en las obras fraseográficas actuales) y definiciones claras, objetivas y pensadas para un lector no necesariamente familiarizado con el mundo de los toros: “Ponerle a uno una vara. = Decirle algo intencionado, molesto y merecido” (Cossío, 1988 [1947], p. 241). Sin embargo, al autor cabe reprocharle el elevado número de lexemas univerbales compilados en un “inventario de frases y modismos”, así como que recoja unidades que, estando relacionadas con el toro, no lo estén directamente con la tauromaquia, como *Habló el toro (o el buey) y dijo mío* o la ya citada paremia *Huyendo del toro, cayó en el arroyo*.

También resulta necesario señalar que, en algunas ocasiones, Cossío propone, para los mismos lemas, definiciones distintas a las de Kolbe (probablemente otra de las “ingenuidades”

que le critica al hispanista alemán). Sería el caso de *Ser un descabello*, *Farolear*, *Buscar el bulto* o *Estar bien puesta de pitones*, entre otros. Esta última locución, a modo de ejemplo, se emplearía para describir a una mujer con los pechos muy desarrollados (“eine Frau mit stark entwickelten Brüsten”) en la definición de Kolbe (1929/1930, p. 20), mientras que, en la de Cossío, denotaría metafóricamente a una mujer “arrogante” (1988 [1947], p. 238). El autor español también incluye en su glosario la unidad *De buenos pitones*, cuya definición (“Metáfora de encantos físicos muy acentuados en la mujer”) sí coincide, a grandes rasgos, con la propuesta por Kolbe para *Estar bien puesta de pitones* (Cossío, 1988 [1947], p. 238).

#### 4. Conclusiones

La presentación y análisis de los primeros cuatro glosarios taurinos conocidos, los que denominamos “pioneros” por haber sido publicados con anterioridad a 1950, ha sacado a la luz sus virtudes, pero también sus numerosas deficiencias.

Los dos breves trabajos publicados aún en el siglo XIX por Carmena y Millán (1882/1883) y Vázquez (1896) tienen el valor de ser los primeros inventarios de fraseología taurina trasvasada al código general. Sin embargo, su calidad fraseográfica (no recopilan paremias) es, desde la perspectiva actual, ínfima y, muy especialmente, en el caso de “Fraseología taurina” de Vázquez, dado que ni siquiera incluye la definición (o, al menos, ciertas explicaciones sobre el significado o uso) de buena parte de las unidades compiladas. Además, es muy escaso el número de unidades recogidas en estas dos obras que tendrían cabida en un diccionario basado en estrictos principios fraseográficos: 39 en “El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje” y 31 en “Fraseología taurina”. Añadimos a esto que Vázquez incluye en su glosario una locución (*Dar la cara*) y varios lexemas (*Matar*; *Huir...*) sin origen específicamente taurino.

Por el contrario, las obras de Kolbe y Cossío, a pesar de presentar algunas deficiencias, sí tienen un elevado valor fraseográfico y paremiográfico, tanto por la relativamente elevada cantidad de unidades recopiladas que la lingüística actual consideraría válidas (312 y 195 respectivamente) como por la calidad de las definiciones que acompañan, sin excepción, a todos los lemas, lemas que, además, se hallan categorizados temáticamente.

Sin embargo, los cuatro trabajos presentan dos características que, desde la perspectiva actual de las ciencias fraseográfica y paremiográfica, no serían aceptables: no ordenan las entradas por orden alfabético y compilan un gran número de lexemas univerbales. Esta última cuestión resulta relevante, ya que toda la tradición fraseológica taurina posterior (Abella, 1996; Bermejo Hernández, 2002; Esteban, 2014) repite este mismo error, al considerar parte de las “frases taurinas” términos univerbales con significado translático y que han sufrido un transvase al español general<sup>12</sup>. Además, los glosarios de Kolbe y Cossío incluyen, en mayor o menor medida, unidades relativas al toro, pero que no están vinculadas a la tauromaquia, lo que, en principio, tampoco parece una práctica adecuada dados los principios metodológicos de estos dos autores.

12 Kolbe quedaría al margen de esta crítica, dado que él, a diferencia de los otros autores, no afirma compilar exclusivamente “frases”.

En cualquier caso, no debemos perder nunca de vista que se trata de obras pioneras compiladas en un momento en que la fraseología y paremiología carecían aún de unos principios teóricos claramente establecidos. En los casos tanto de Carmena y Millán como de Vázquez, la intención de los autores posiblemente ni siquiera fuera compilar un glosario con rigor, sino más bien demostrar con datos a los aficionados a la tauromaquia la enorme riqueza de las “frases” de origen taurino en el español general.

Entre las mayores críticas que cabe hacerle exclusivamente a la obra de Kolbe estaría, sin duda, la presencia de supuestas unidades fraseológicas que no son sino combinaciones libres de palabras que el doctorando alemán malinterpretó. A pesar de esto, no queremos cerrar el artículo sin antes recalcar la importancia que para el desarrollo futuro de la fraseología y paremiología taurinas tiene la obra de este joven doctorando alemán de los años veinte del siglo XX que apenas había pasado unos meses en España: Kolbe no solo fue el autor del primer estudio científico sobre un tema de tanta importancia en la cultura y sociedad españolas durante siglos (y que mantiene en la actualidad un importante reflejo en el léxico y la fraseología de esta lengua), sino que, además, es, como ha quedado demostrado, la principal fuente de la que bebe Cossío, el gran referente español en este campo del saber.

Dejamos para un trabajo posterior el análisis de los restantes diccionarios y glosarios de fraseología y paremiología taurinas (ver nota al pie número 8), compilados todos ellos tras la publicación de la obra seminal de Julio Casares (1992 [1950]) y que, por tanto, tuvieron la posibilidad, al menos teóricamente, de realizar una compilación mucho más cercana a los principios de estas disciplinas lingüísticas.

## REFERENCIAS

### Fuentes primarias

- Carmena y Millán, L. (1882). El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje. En L. Vázquez (Ed.). *Almanaque taurino para 1883* (pp. 40-45). Narciso Soler y Río.
- Carmena y Millán, L. (1883). El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje. *El Tío Jindama. Revista de Espectáculos*, 11, 1-2. <https://hemerotecadigital.bne.es/reader?id=6f63dd2b-9a84-49b7-b360-a4f42b1552c2>
- Cossío, J. M. (1988) [1947]. *Los toros. Tratado técnico e histórico*, tomo II, décima edición. Espasa Calpe.
- Kolbe, W. (1929/1930). *Studie über den Einfluß der “corridas de toros” auf die spanische Umgangssprache*. Emil Ebering.
- Vázquez, L. (1896). Fraseología taurina. *Pan y Toros*, 18, 3-4. <https://hemerotecadigital.bne.es/reader?id=b99c7402-9933-457b-b6c7-f2351101f073&page=3>

### Fuentes secundarias

- Abella, C. (1996). *¡Derecho al toro! El lenguaje de los toros y su influencia en lo cotidiano*. Anaya & Mario Muchnik.

- Amorós, A. (1990). *Lenguaje taurino y sociedad*. Espasa-Calpe.
- Bermejo Hernández, M. (2002). *La fraseología taurina... y su pícaro humor*. Libros Tobal.
- Biblioteca Nacional de España (s.f. a). Hemeroteca Digital. “El Tío Jindama”. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=bc98c5c2-f680-4f9e-8c71-7fd921474a5e>
- Biblioteca Nacional de España (s.f. b). Hemeroteca Digital. “Pan y toros (Madrid)”. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/issn/2171-5165>
- Casares, Julio. (1992) [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- Delgado, J. [(alias) Hillo]. (1796). *La tauromaquia ó arte de torear. Obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados, y toda clase de sujetos que gustan de toros*. Manuel Ximénez Carreño. [https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=10077281](https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10077281)
- D’Ossorno, M. y Serrano, F. (1998). *Dichos y refranes taurinos*. Ediciones de La Idea.
- Esteban, J. M. (2014). *Enciclopedia de la tauromaquia*. Editorial Libsa.
- Gutiérrez Ballesteros, J. M. (1958). *Refranero Taurino*. s.n.
- Gutiérrez Rubio, E. y Plácková, J. (2024). Introducción al estudio de la fraseología taurina recogida en *La fraseología taurina... y su pícaro humor* de Manuel Bermejo Hernández. *ELUA*, 41, 185-200. <https://doi.org/10.14198/ELUA.25849>
- Hanisch, W. (1931). *Stierkampf und Sprache (ein Problem nationalsprachlicher Sonderart)*. R. Friedrich.
- Kolbe, W. (1967). *Redensarten der spanischen Sprache*. Ullstein.
- Ossorio y Bernard, M. (1903). «Carmena y Millán (Luis)». *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Imprenta y litografía de J. Palacios.
- Piirainen, E. (2012). *Widespread Idioms in Europe and Beyond: Toward a Lexicon of Common Figurative*. Peter Lang.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.8 en línea].
- Real Academia Española. (1899). *Diccionario de la lengua española*, 13<sup>a</sup> ed. Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía.
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (2018). *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*. 2.<sup>a</sup> ed. JdeJ Editores.
- Tecedor Yangüela, M. (1998). Consideraciones lingüístico-pragmáticas acerca del trasvase de las expresiones fijas del lenguaje taurino al código general. En G. Wotjak (Ed.). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (pp. 129-154). Iberoamericana.
- Vázquez, L. (1880). *Vocabulario taurómaco ó sea colección de voces y frases empleados en el arte del toreo, con su explicación correspondiente*. Imprenta de los sucesores de Escribano.
- Villalobos Racionero, I. y Villegas Jurado, J. L. (2017). *Refranero taurino. Colección de refranes sobre la fiesta de los toros y sus protagonistas*. Casa Ruiz-Morote.

## **PERFIL ACADEMICO-PROFESIONAL**

La formación académica de Enrique Gutiérrez Rubio (Madrid, 1976) se desarrolló en la Universidad Complutense de Madrid, donde se licenció tanto en Filología Eslava (2001) como Filología Alemana (2008), y en la que obtuvo el grado de doctor gracias a un estudio de morfología histórica checa (2007).

Desde 2008, ejerce, de forma ininterrumpida, su actividad académica principal en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad Palacký de Olomouc (República Checa), en el que actualmente es coordinador de los estudios de Filología Hispánica. En el pasado trabajó, además, en la Universidad Matej Bel de Banská Bystrica (Eslovaquia) y colaboró con el Máster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Jaén y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER).

La mayoría de sus investigaciones se sitúan en el marco de la lingüística cognitiva, la morfología, la fraseología y, más recientemente, la traductología. Ha publicado cinco monografías y más de 50 artículos de investigación en diversas revistas y publicaciones académicas. Autor de traducciones tanto literarias como técnicas, desde 2016 es director de la revista de filología *Romanica Olomucensia*.

Fecha de recepción: 01-05-2025

Fecha de aceptación: 28-07-2025

